



Dolores del Puente

Boletín Informativo

FEBRERO 2021
AÑO XXXVIII
Nº 115





EDITORIAL

De nuevo nos ponemos en contacto con nuestros hermanos a través de este boletín informativo, que este año por las circunstancias que estamos padeciendo, mantendrá su edición en formato digital, a la que podremos acceder a través de nuestros distintos canales de comunicación, pero no se ha realizado la edición impresa.

Una época que viene marcada por la Covid-19, que desde marzo del año pasado, nos mantiene en jaque a toda la sociedad, y como es obvio a las cofradías. El pasado 15 de enero de este mismo año el Sr. Obispo D. Jesús Catalá hizo público un decreto en la que suspendían todas las celebraciones en la vía pública y cualquier acto de culto exterior. Será curioso cuanto menos, cuando los historiadores tiren de archivo y consulten las fuentes de información de entonces, comprobando que las hermandades y cofradías de Semana Santa no salieron ni en 2020 ni en 2021 (no sabremos si alguno más).

Una época que nos ha tocado vivir, ciertamente histórica pero que en otros momentos debido a otros motivos y circunstancias fueron también dramáticos para los cristianos y cofrades de nuestra ciudad. A causa de la quema de conventos en 1931 y la proclamación de la II República, entre los años 1932, 1933 y 1934 no hubo desfiles. La desaparición de la mayoría del patrimonio religioso y la situación política anticlerical de aquellos años no era propicia para las hermandades. Pero en 1935, con la demanda popular y el apoyo de las autoridades gubernamentales se recobraron los cortejos procesionales. En 1936 tampoco se celebraron las suntuosas procesiones ante el miedo y la posibilidad de incidentes con el Frente Popular, la falta de dinero y el inicio de la Guerra Civil. Periodos convulsos y oscuros de llevó a las cofradías a recuperarse de forma muy lenta y ardua, sin dejar de hacer actos y procesiones en búsqueda de un esplendor perdido.

Esperemos que pronto la situación sanitaria mejore, y cuando llegue la hora, empezará una nueva etapa en las cofradías, llena de incertidumbres, pero si puede dar ejemplo esta ciudad, es del resurgir de sus "cenizas", después de todo esta ciudad ha sabido salir adelante a pesar de fatalidades y desgracias.

BOLETÍN INFORMATIVO NÚM:115 FEBRERO 2021

Antigua Cofradía del Stmo. Cristo del Perdón y Ntra. Sra. de los Dolores

Pl. Religiosa Filipense Dolores Márquez 1, 29007- Málaga

www.doloresdelpuente.es / correo@doloresdelpuente.es / [@doloresdpuente](https://twitter.com/doloresdpuente)

PRESIDENTE: Enrique Javier Sánchez López

REDACTORES: A. David Azuaga Nieto, María del Carmen Collado Cruz, Genoveva Gallardo Martín, José Antonio Jurado Pérez y Alfonso Asensio Torre

MAQUETACIÓN: José Antonio Jurado Pérez

FOTOGRAFÍAS: Eduardo Nieto, Luis Miguel Gómez Pozo y Archivo Cofradía

FOTOGRAFÍA PORTADA: Genoveva Gallardo Martín

DEPÓSITO LEGAL: MA-1120-2005



DECRETO DEL OBISPO DE MÁLAGA SOBRE EL CULTO EXTERNO

15/01/2021

El obispo de Málaga, D. Jesús Catalá, hizo público el decreto suspendiendo los actos de culto externo y todas las celebraciones que hagan uso de la vía pública, debido a las circunstancias provocadas por la pandemia.

Teniendo en cuenta las actuales circunstancias extraordinarias en las que nos encontramos con motivo de la pandemia del “coronavirus” y la previsión de persistencia de la enfermedad, y en consecuencia la necesidad de seguir evitando actos que supongan la concentración y movilidad de grandes grupos de personas; con el ánimo de seguir evitando la propagación y por tanto contribuir a la erradicación de la pandemia, de conformidad con lo preceptuado en el canon 3811 del Código de Derecho Canónico, en uso de mi potestad ordinaria.

DECRETO

1.- Se dispone la suspensión sine die de todos los actos que tengan carácter de culto externo y todas las celebraciones en las que se haga uso de la vía pública. En su lugar, y particularmente en lo referente a procesiones, estaciones de penitencia y romerías, cada párroco o director espiritual, en colaboración con las asociaciones de fieles, cofradías y hermandades afectadas, organizará la oración o celebración más oportuna para ese momento, de acuerdo a las orientaciones que la Delegación de Hermandades y Cofradías proponga.

2.- Asimismo cada director espiritual o párroco, en su caso, velará para que los cultos y demás actos de piedad y devoción que se celebren en los templos, capillas u oratorios se realicen con absoluto respeto a la normativa que regule estos actos vigentes en cada momento.

3.- Se autoriza a cada Junta de Gobierno de las Cofradías de Pasión afectadas, para que, de acuerdo con el párroco o director espiritual de la misma, desde el Domingo de Ramos al Domingo de Resurrección, ambos inclusive, puedan acordar con referencia a sus Sagrados Titulares o bien permanecer en sus capillas o ser desplazados de forma privada y reservada a su casa hermandad o sede social respectiva, para su veneración, siempre y cuando la normativa vigente lo permita en ese momento. Ese desplazamiento no podrá realizarse en andas, ni tronos de traslado. La Junta de Gobierno de la Hermandad o Cofradía cumplirá estrictamente las normas estatales y autonómicas que regulen estos actos, debiendo proveer lo necesario para su correcto desarrollo.

4.- Las Hermandades y Cofradías podrán convocar y celebrar cabildos ordinarios, extraordinarios y de elecciones, siempre y cuando lo permitan y se respeten todas las normas estatales o autonómicas que regulen estos actos y que estén vigentes en cada momento.

5.- Suspendidas las procesiones y demás actos públicos de piedad de la Semana Santa, se exhorta a todas las asociaciones de fieles y a los fieles en su conjunto a vivir con especial devoción las celebraciones litúrgicas de la Semana Santa en sus parroquias respectivas, especialmente las del Triduo Sacro.

Seguimos pidiendo al Señor por todos los afectados y para que aleje de nosotros esta grave enfermedad.

+ Jesús E. Catalá Ibáñez, Obispo de Málaga



CARTA DEL HERMANO MAYOR

Estimados/as hermanos/as:

Mis primeras palabras con las que me comunico contigo a través de una nueva edición de nuestro Boletín Informativo, son para transmitirte mi deseo de que las consecuencias de esta pandemia que estamos sufriendo, te estén afectando lo menos posible, especialmente en lo referente a la salud, y en lo económico vinculado con el empleo. Desde hace casi un año nuestras vidas se han visto condicionadas totalmente, y nuestras prioridades reordenadas, la Cofradía no es ajena a ésta máxima. Desde la implantación del estado de alarma hemos intentado mantener nuestra actividad y cumplir con nuestros fines, adaptándonos a las circunstancias y sin perder nunca de vista que todo debe quedar supeditado al cumplimiento de las normas y al sentido común, para proteger la salud por encima de todo.

La pasada Cuaresma tras celebrar el Quinario al Santísimo Cristo del Perdón y la Función Principal de Instituto con normalidad, llegó el confinamiento, no pudimos celebrar al uso el Septenario a la Virgen de los Dolores, ni en Semana Santa hacer Estación de Penitencia el Lunes Santo, pero celebraciones tan importantes para nosotros no podían pasar sin más, a través de nuestros canales de comunicación y con recursos multimedia e interactivos, pretendimos evocar tan especiales días. Sin embargo, gracias a Dios y a una cierta mejoría en la evolución de la pandemia, en septiembre la festividad de los Dolores Gloriosos de la Virgen se celebró de forma presencial, y pudimos vivirla contando con la cercanía de Nuestra Señora de los Dolores, en montaje de culto en el crucero de la Parroquia. Ya en octubre, la celebración por el aniversario de la Coronación Canónica de la Virgen, llegaba encontrándonos afectados por la implantación de nuevas restricciones, nos adaptamos a la situación, celebramos Solemne Eucaristía, si bien mantuvimos a la Virgen en su Capilla, que para la ocasión lució como fue Coronada. El pasado 8 de diciembre Solemnidad de la Inmaculada Concepción, pudimos en Solemne Eucaristía celebrar el aniversario de constitución de nuestra Cofradía, si bien simplificamos por prevención algunos actos que tradicionalmente venimos haciendo.



En lo cultural he repasado como transcurrió el 2020, pero la vida y la actividad de la Cofradía, como bien sabes, es más. La gestión administrativa tanto de la secretaría como de la tesorería, las labores de albacería en el mantenimiento de nuestra casa hermandad y capillas, y el seguimiento de nuestros proyectos patrimoniales no han cesado, adaptando su desarrollo a las circunstancias en cada momento. Especial hincapié quiero hacer a la que ha sido la única actividad en la que no se han aplicado restricciones, me refiero a la obra social, a la asistencia a los que más lo necesitan. En este tiempo especialmente difícil para muchas personas, la Cofradía ha empleado recursos económicos y humanos para aliviar en parte las dificultades por las que están pasando muchas familias.

Si hay algo que desgraciadamente hemos aprendido en estos últimos meses, es que las previsiones y planificaciones están más que nunca en permanente revisión. A día de hoy sabemos

que este año tampoco tendremos procesiones de Semana Santa, en este sentido ya te remití a principios de enero una comunicación. En la Cofradía trabajamos con la ilusión de que en la inminente Cuaresma podremos celebrar los Cultos a nuestros Sagrados Titulares. De la misma forma estamos inmersos en preparativos para que el Lunes Santo podamos llevar a cabo algunos actos que nos permitan vivir ese día con la cercanía de nuestras devociones, todo ello supeditado al cumplimiento de las medidas que en cada momento rijan, y a preservar la salud de las personas por encima de todo. Gracias a la inmediatez con la que nos podemos comunicar a través de los canales de los que disponemos, en cada momento te informaremos de las actividades de la Cofradía, y de las adaptaciones que de lo planificado tuviésemos que llevar a cabo.

El equipo de gobierno de la Cofradía, ante la crisis que estamos viviendo y conocedores de que muchas personas lo están pasando muy mal, es muy sensible a no caer en lo banal o trivial, es decir, somos cofrades pero no vivimos al margen de la situación, pero por contra convencidos que el no hacer nada o caer en el desánimo, tampoco contribuye a mejorar nada, y nunca perdemos de vista que tenemos unas obligaciones que hemos asumido frente al Cabildo de Hermanos, y por ello en esta época de pandemia que nos ha tocado vivir, la Cofradía sigue en los planes de nuestra vida.

Quiero desde aquí dar visibilidad a los hermanos que durante todo este tiempo y a pesar de las muchas dificultades, han seguido sirviendo a la Cofradía, cumpliendo con el cometido que su responsabilidad le requiere y así mantener viva la hermandad, como hermano mayor, mi admiración, respeto y gratitud infinita.

Quiero adelantarte que en una próxima comunicación que te haré antes de Semana Santa, en la que preveo poder presentarte nuestros planes, pediré tu ayuda. Nuestra Cofradía, humilde en cuanto a recursos económicos, afronta esta pandemia con muchas dificultades en ese sentido, sin subvención por parte de la Agrupación tras la suspensión de las procesiones y sin los ingresos por donativos de la salida procesional, la situación es complicada. Estoy convencido que entre todos, con una pequeña aportación, podremos significar una gran ayuda para nuestra Cofradía, y que en una parte signifique ayuda para nuestros hermanos más necesitados.

Por último, aprovecho la ocasión para enviarte un afectuoso saludo y pedir más aún si cabe en estas excepcionales circunstancias en que nos encontramos, que el Santísimo Cristo del Perdón nos guíe e ilumine y la Virgen de los Dolores nos proteja.

Enrique J. Sánchez López
Hermano Mayor



ANTIGUA Y NUEVA COFRADÍA AGRUPADA

Allá por el año 1921, una Virgen Dolorosa reposaba en una capilla callejera junto al puente de Santo Domingo. Sin organización de fieles conocida que le diera culto estatutario, se mantenía al margen de la gestación de lo que sería la Agrupación de Cofradías de Semana Santa de Málaga de la que un día formaría parte su futura hermandad. Los que La conocemos sabemos que entre avemarías vigilaba por el rabillo del ojo el devenir de aquel ente novedoso, sabedora del papel que habría de representar en la transformación de su devoción.

La Agrupación de Cofradías no se engendró desde la nada, siglos de religiosidad popular en Málaga cimentaron los nuevos aires de la institución. Nuestra hermandad no firmó aquella escritura de constitución en la Iglesia de la Merced pero tengo la certeza de que, como un pie (descalzo) de página o una nota al margen (de una calle oscura), aparece el nombre de nuestra Virgen manuscrito con la tinta invisible de un zumo de limón. “Dolores del Puente” se hace legible a poco que acerquemos al papel fundacional la llama del cirio de un tiñoso que reza un rosario por las calles de Málaga, participando a pesar de su enfermedad en los “suntuosos desfiles procesionales” de hace tres siglos. Para recorrer los caminos que ahora andamos antes había que abrirlos. Mucho antes de que nuestra antigua cofradía se incorporara a la Agrupación ya estaba un tal Martín Federico, ingeniero de recorridos extraoficiales, indicando a sus peones camineros cómo pavimentar las rutas que llevarían a nuestros hermanos hasta la Fundación Corinto, entidad caritativa cosida a la Agrupación como un forro de borreguillo a los mantos bordados de las vírgenes en las procesiones, para que además de lucir abriguen en situaciones de necesidad.



En la historia del humilde culto a nuestra Virgen puede constatarse cómo las cofradías mucho antes de estar agrupadas ya estaban hermanadas, cómo decidían auxiliarse entre ellas sin contratos multilaterales por escrito que las compilaran, sobre todo en las peores vicisitudes, véase a modo de ejemplo a nuestros vecinos de la archicofradía de la Esperanza acudiendo raudos a rescatar los rezos callejeros de nuestra titular cuando la lluvia urbanística torrencial, la más destructora de las fuerzas de la naturaleza que existen en Málaga, demolió y arrastró su antigua capilla río abajo en 1927.

Nuestra cofradía fue siempre una agrupada más, incluso antes de existir, se intuye en pequeños detalles para los libros de Historia pero grandes para los que quieran leer entre sus líneas, así la Virgen participó en las Santas Misiones de los años cincuenta del pasado siglo junto a las advocaciones marianas agrupadas, así en el año 1955 el Nazareno del Paso la admitió cariñosamente en su cortejo de Vía Crucis a partir del Llano de la Trinidad, así se comprende como Vestida con los bordados de un nazareno de Mena pudiera recuperar sin resistencia su hueco en el procesionismo malagueño de los años ochenta atravesando sin papeles el estrecho de las calles del Perchel sobre su patera de madera oscura.

No me olvido del Cristo del Perdón. Basta repasar fechas para constatar que el ente agrupacional creyó proféticamente en Él incluso antes de su advenimiento, pues aprobó el ingreso de su cofradía en la nómina de las de San Julián meses antes de ser bendecido y de que por tanto

iniciara su vida pública con treinta años recién cumplidos. Después pasa lo que pasa, que el Señor le devolvió a la Agrupación el favor de su confianza y fe ciegas incorporando en la Procesión Magna Jubilar del año 2000 su misterio inédito en Málaga, la novedad de Dimas y Gestas, San Juan y nuestra admirada Virgen de la Encarnación en el día de su santo, talla mariana nacida para lo extraordinario pues volvió a participar gloriosa el 2013 en otra procesión magna, la de aquel Mater Dei dentro de los fastos organizados por el ente agrupacional para el Año de la Fe.

Escuchando hace poco a Rafael Recio, quien fuera hermano mayor de la cofradía del Rescate y presidente de la Agrupación del 2003 al 2012, exaltando con emoción sincera la labor encomiable de nuestro Jesús Castellanos en la institución centenaria (homenajes que, pese a lo que comúnmente se piensa, cuanto más póstumos sean mejor, pues el recuerdo mantenido en el tiempo es la mejor distinción posible en este mundo sin memoria) se me vino a la mente cómo estos vínculos entre cofrades y cofradías se tejieron ya desde antiguo. Hubo un tiempo en que el Rescate victoriano de Pipo y los Dolores percheleros de Castellanos compartieron feligresía de San Juan, nuestra Virgen en su capilla de calle Marqués y el Rescate en el Conventico de calle Nueva, e incluso Rescate y Dolores se agruparon por su cuenta un Lunes Santo de 1894 y procesionaron juntos, rellenándose mutuamente los huecos que después ocuparían la Virgen de Gracia y el Cristo del Perdón.

Las puertas siempre abiertas, el santo y seña de un culto callejero, nos abrió fácilmente las puertas de San Julián al primer toque de aldaba de aquellos nazarenos con altos cirios de orgulloso calibre, apretujados conformaban un cortejo indisoluble envuelto en tergal negro, anudado con cingulo blanco y sellado con la cera derramada y marcada, como el lacre, con el escudo impreso en las medallas que colgaban del cuello, para que no hubiera duda de lo que éramos y de lo que somos. No fueron las únicas puertas que se abrieron, también las de la Catedral, aquellas inexpugnables entre dos almenas para tantas procesiones, metas antiguas para cofradías nuevas.

El siglo que cumple la Agrupación de Cofradías de Málaga implica sobrepasar la vara de medir de una longeva vida humana y con ello el devenir de varias generaciones. Quiero pensar que en este ciclo vital de la Agrupación nuestra hermandad, junto a otras de su quinta, estuvo a la altura de los tiempos en los que le tocó vivir. Del mismo modo que los monarcas medievales pasan a la Historia con ciertos apelativos, no me importaría lo más mínimo que nuestra hermandad conservara para siempre el sambenito de ser una de las nuevas, que ese talante la marcara para poder conservar el tesoro aquilatado de su personalidad única y enfrentarse con ímpetu juvenil a los retos de un futuro que acecha imprevisible.



Alfonso Asensio Torre



ANTE LA ENFERMEDAD: LAS COFRADIAS

El tiempo que vivimos ya de por sí nos ha marcado negativamente en nuestras vidas y del que todavía no somos capaces de asimilar ni de calibrar. Parece que nos ha llegado una prueba para hacernos ver qué es lo verdaderamente importante, aún con la incertidumbre sobrevolando. No obstante, a pesar de la situación, se va mirando con esperanza hacia una nueva época. ¿Hasta qué punto ha trastocado esta situación todos los estatus sociales, no solo de forma personal, sino también de forma espiritual? Si bien es cierto, el tiempo lo dirá y Dios proveerá.



Papel difícil es el que tienen las cofradías en este “cambio” que se avecina, aunque pensemos que es fácil volver a lo que fuimos. Son tantas las situaciones de cada uno como circunstancias que han podido alterar nuestras vidas. Las cofradías inmediatamente se han adaptado a estos momentos y mostrar su lado menos conocido, su carácter asistencial. Es hora de centrarnos en nuestros orígenes, aquellos cuya base es la raíz de todo y que nos define canónicamente a todas las hermandades, la ayuda a los demás. No es reinventarse, sino buscar las prioridades que necesita nuestro entorno y nuestra sociedad. Además de por sí, mantener el contacto con los hermanos de las cofradías de alguna manera, será determinante para pulsar la delicada situación en la que estamos y que nos encontraremos más adelante. Como comunidad cristiana es una pieza esencial, ya que con su necesaria aportación se podrán conseguir los fines de la hermandad. Ya lo dijo un cofrade muy conocido: “El patrimonio humano es uno de los principales bienes por el que debe de velar la hermandad”. Las cofradías nos enfrentaremos a un periodo muy complicado de recuperación, donde tendremos que ser partícipes de la demanda de todo tipo de ayudas, colaboración y coberturas, ante un índice de riesgo de exclusión social que aumenta casi como esta enfermedad.

Durante los primeros meses del Estado de Alarma, ante el cierre de los templos y el no acceso al sacramento de la comunión, los cristianos han buscado más tiempo para reencontrarse con la fe, la reflexión y la oración. Hoy en día ante la “nueva normalidad” los templos intentan cobrar vida poco a poco. En ese sentido son cruciales las hermandades, ya que dinamizan e impulsan la Fe de manera pública, además de ser las verdaderas escuelas de formación en el culto a Dios. Volverán a encenderse los cirios, como ofrendas de peticiones a Jesucristo y a nuestra Madre. Se colocarán flores que servirán para adornar y honrar el altar al Jesucristo vivo. Se extenderán doseles o cortinas, se colocarán gradas y peanas para más esplendor y presencia en el altar. Se dispondrán reliquias y sacras sobre las mesas o las credencias con bandejas que recuerdan al antiguo rito latino. Todo es poco para mayor Gloria de Dios.

Qué importante es volver a la Casa, allí nos espera el Señor del Perdón en su capilla, mostrando su misericordia divina desde la cruz, y en la calle, Nuestra Madre, que vela día y noche al que busque consuelo y amparo.

Todo queda en nuestras manos y en las del Altísimo.

Genoveva Gallardo



“SER LA GUARDESA DE LA CAPILLA ME HA DADO LA VIDA Y ESTARÉ HASTA QUE ELLA QUIERA”

Es una de las personas que más horas al día pasa con la Virgen. Hace veinte años le hizo una pregunta a Castellanos, quería que la capilla estuviera abierta y él respondió dándole las llaves de la puerta.

Lleva dos décadas al frente de la capilla. La abre y la cierra y vela para que a la Virgen no le falte de nada. “Hablo con Ella todos los días”, explica María López Postigo (Málaga, 1941), la guardesa de la capilla. Por una pregunta a Jesús Castellanos acabó con la llave del enclave. Vivió durante muchos años en Barcelona, trabajó en una farmacia y tuvo siete hijos. La entrevista se realiza en la capilla, con las puertas abiertas. Y con el goteo constante de visitas de personas que le rezan a la Virgen y le encienden luminarias. De fondo suena un violín callejero, del que salen acordes musicales de la película de James Bond y el Himno de la Alegría.



-¿Dónde y cuándo nació?

-Nací en Málaga en 1941 en la calle Ancha del Carmen, en El Perchel. Mi madre y yo nos fuimos a Antequera con quince años y me puse a trabajar en el cuartel de la Guardia Civil, limpiándolo. Trabajé con la mujer de un brigada también. Me quería mucho. Pero a mi madre se le metió en la cabeza irse a Barcelona y como era menor de edad me fui con ella.

-¿Cómo fue su vida en Barcelona?

-Había trabajo. Estuve en una farmacia. Mi madre también trabajaba. Allí conocí a mi marido, me casé y tuve siete hijos. Mi madre, mi marido y un hijo murieron. Entonces, algo, no sé explicarlo, me tira para mi Málaga. ¿Qué hago aquí? Quería venir a Málaga y ver a aquella Virgen que está en el puente, pensaba yo. Sería la década de los ochenta y vine sola ya que mis hijos se casaron y se quedaron en Barcelona. Me alquilé un apartamento y me ayudó una asistenta. A los cinco o seis meses se vinieron dos de mis hijos.

-¿Cómo acaba siendo la guardesa de la capilla?

-Eso es un misterio (risas). Un día iba por el puente de la Aurora con la idea de ver el Cautivo. Pero se me metió en la cabeza ver antes a la Virgen de los Dolores del Puente. Vine a la capilla y estaba cerrada. Había una mujer de rodillas, muy viejecita y muy guapa de cara y le dije que la capilla estaba cerrada que si no la abren. Le comenté que me fui a Barcelona y que ya había venido y que recordaba a la Virgen. La señora me dijo que fuera a la iglesia y que buscara al hermano mayor, que era Jesús Castellanos. Me fui a Santo Domingo, le eché un poco de cara y vi en el altar a un hombre. Le digo: -Perdone. ¿Me puede decir quién es Jesús Castellanos? -Pues yo. -Mire es que he llegado para ver a la Virgen a la capilla y está cerrada. Es una lástima que esté así. ¿Por qué no la abrimos? Una señora que hay allí me ha mandado para acá. -Bueno. Vamos a ir a ver a la señora. -Cuando fuimos los dos ya no estaba la señora. Me dijo que me llegase mañana sábado aquí arriba a la Cofradía para hablar. Me dijo que si yo quería abrirla me daba la llave para hacerlo por las mañanas y por las tardes un ratito. Y así llevo 19 años. A la Virgen la quiero mucho.

-¿Qué significa la Virgen los Dolores del Puente para usted?

-Yo hablo con Ella mucho todos los días. Le pido que nos ayude. Abro por la mañana y por la tarde. Estos días solo he abierto por las mañanas. Por las tardes no, por el virus. Limpio la capilla, pongo las flores y la cuido.

-¿Cómo es el día a día?

-Viene mucha gente, enciende velas, le rezan, compran lotería y almanaques. La gente la conoce como la Virgen de los Dolores del Puente. Es la mejor Virgen que hay en Málaga. Es muy milagrosa. Y lo comenta la gente. Le traen muchas flores, aceite, pelo, rosarios, flores, fotos de familiares. Vienen muchos malagueños. Yo estaré al frente de la capilla hasta que Dios lo permita y el hermano mayor lo permita. Y hasta que Ella quiera.

-¿Cómo quiere que la recordemos?

-Pues como la señora que estaba con la Virgen y la quería mucho (se emociona). Y también quiero a las personas que vienen a verla, a visitarla. Aquí me conoce todo el mundo. En mi casa tengo una réplica de Ella, en un altar, junto a mi madre y mis hijos. Le pido que me ayude, que ya tengo una edad.

-¿Ha afectado el coronavirus el día a día en la capilla?

-No. La gente viene igual, con su mascarilla. Les digo que si no tiene mascarilla no puede entrar. Antes había velas de cera, ahora son de luz eléctrica.

-¿Cómo vive el Lunes Santo?

-He salido siempre detrás de Ella en la procesión, hasta que ya no podía por las piernas. Salía con mi túnica detrás de Ella hasta que se encerraba. Ya no puedo. Cuando va a salir me pongo un ratillo en la calle para verla.

-¿Y el Martes Santo?

-La capilla se llena de gente que quiere ver a la Virgen. Le sienta muy bien el negro y la quieren ver vestida de luto. Ese día pasa mucha gente por aquí que no dudan en visitar a la Virgen de los Dolores del Puente.

-¿Qué le ha aportado estar aquí tantos años?

-Me ha dado vida. No es lo mismo estar en una casa todo el día sentada o encerrada que estar aquí hablando con una o con otra. La mente cambia. No he estado sola y Ella y la Cofradía me han aportado bastante.

-¿Su familia conoce a la Virgen?

-Sí. Una de mis hijas esta con Ella peor que yo.

-¿Qué le comentaba Jesús Castellanos?

-Jesús venía todos los días, por las mañanas y por las tardes para ver cómo estaba la Virgen y yo. Me decía cosas para hacer, miraba que todo estuviera bien y que a la Virgen no le faltara de nada.

Genoveva Gallardo y David Azuaga



SOLEMNE QUINARIO

que la

ANTIGUA COFRADÍA DEL STMO. CRISTO DEL PERDÓN
Y NTRA. SRA. DE LOS DOLORES

dedica a su Sagrado Titular

Stmo. Cristo del PERDÓN

en unión con la Comunidad Parroquial de Santo Domingo
desde el día **23 al 27 de Febrero de 2021**,
a las 7 de la tarde

El Domingo 28 de Febrero,
segundo Domingo de Cuaresma a las 11:30 de la mañana

FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO

que será presidida por

D. Antonio Jesús Carrasco Bootello

Párroco de Sto. Domingo y Director Espiritual de la Cofradía

Tras la Eucaristía se procederá a la entrega de la Carta Hermandad
a los hermanos con diez años consecutivos de antigüedad.

Málaga, Cuaresma 2021





SOLEMNE SEPTENARIO

que la

ANTIGUA COFRADÍA DEL STMO. CRISTO DEL PERDÓN
Y NTRA. SRA. DE LOS DOLORES

dedica a su Sagrada Titular

Ntra. Sra. de los DOLORES

en unión con la Comunidad Parroquial de Santo Domingo
durante los días **20 a 26 de Marzo de 2021** a las 7 de la tarde,
excepto los día 20 y 21 a las 11:30 de la mañana.

Y el **Viernes de Dolores, 26 de Marzo, a las 8 de la tarde**

SOLEMNE EUCARISTÍA

que será presidida por

D. Antonio Jesús Carrasco Bootello
Párroco de Sto. Domingo y Director espiritual de la Cofradía

Málaga, Cuaresma 2021





VIDA DE HERMANDAD

CULTOS AL SANTÍSIMO CRISTO DEL PERDÓN Y FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO

Durante los días 3 al 7 de marzo de 2020 se llevó a cabo el Quinario al Santísimo Cristo del Perdón y el 8 de Marzo la Función Principal con la entrega de las cartas hermandad y la imposición de medallas a los hermanos.

CULTOS A NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES

Del 28 de marzo al 3 de abril, fechas previstas para el Septenario a Ntra. Sra. de los Dolores, a través de nuestros medios de difusión pudimos reflexionar entorno a los siete Dolores de la Virgen.

DECRETO DEL EXCMO. Y RVDMO. SR. OBISPO POR EL QUE QUEDAN SUSPENDIDAS LAS CELEBRACIONES DE CABILDOS HASTA NUEVA ORDEN

Ante la situación en que nos encontramos debido a la crisis sanitaria originada por el COVID 19, el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de nuestra Diócesis, dictó un decreto el 17 de Abril de 2020 en que se informa de la suspensión de las celebraciones de Cabildos hasta nueva orden.

FESTIVIDAD DE LOS DOLORES GLORIOSOS

El día 15 de septiembre a las 20:15 h, con motivo de la Festividad de los Dolores Gloriosos de la Virgen, nuestra Cofradía celebró una Solemne Eucaristía en honor a Nuestra Señora de los Dolores.

Durante toda la jornada la Virgen de los Dolores estuvo expuesta para la veneración de hermanos, fieles y devotos.



ANIVERSARIO DE CONSTITUCIÓN

Nuestra Cofradía celebró el Aniversario de su Constitución el día 8 de diciembre solemnidad de la Inmaculada Concepción.



BELÉN

El 8 de diciembre durante, el transcurso de la Eucaristía, fue bendecido el Belén Parroquial que un año mas confecciono nuestra Cofradía.



CULTO A SAN JUAN EVANGELISTA

La imagen de San Juan Evangelista de nuestra corporación presidió el altar de la parroquia el día 27 de diciembre en conmemoración de su festividad.





EL ESCAPULARIO, SACRAMENTAL DE MARÍA

“Así como los hombres se enorgullecen de que otros usen su uniforme, así Nuestra Señora está satisfecha cuando sus servidores usan su Escapulario como prueba de que se han dedicado a su servicio, y son miembros de la familia de la Madre de Dios” (San Alfonso M^a de Ligorio)

El escapulario es una prenda que sirve de identidad a los católicos vinculados íntimamente a la Virgen o la figura de un santo, representando tras ello la decisión de seguir el camino hacia el Señor.

Es un objeto sacramental, que bendecido o consagrado, prepara a una persona para recibir fructíferamente la gracia de Dios, sirve como recordatorio de las realidades espirituales y para despertar la fe. El Señor ha utilizado objetos humildes para dar sus bendiciones y gracias, es el caso de San Pablo en los Hechos de los Apóstoles cómo envía su pañuelo para curar personas o Santa Teresa, que tenía una fe profunda en el agua bendita que utilizaba para expulsar a los endemoniados y repeler las tentaciones. También pueden ser objetos de este tipo: rosarios, cruces, medallas...; que al fin y al cabo buscamos con ello la protección de Dios.

La palabra escapulario viene del latín “scapulae” que significa “hombros”. Es una pieza de tela de forma rectangular larga, con un agujero en el centro y que se introduce por la cabeza y cae sobre los hombros. Proviene originariamente de las órdenes monásticas que utilizan esta prenda según sus reglas. Con el tiempo se le dio el sentido de ser la cruz de cada día que, como discípulos de Cristo, llevamos sobre nuestros hombros. Representa el suave yugo de Jesús cuya carga es ligera llevada con amor desde la mansedumbre y humildad de corazón. Son conocidas, entre otras, las órdenes carmelita, dominica, mercedaria, trinitaria o servita por llevar este atuendo.



A lo largo de los años fueron creados otros de menor tamaño, para los fieles laicos y fomentar así la devoción hacia imágenes religiosas, que consiste en dos piezas cuadradas de tela de pequeño formato, en el cual llevan diferentes anagramas y están unidos por una cinta o cordón. Curiosamente en Málaga numerosas cofradías de penitencia mantienen en su hábito de nazareno, el escapulario de tradición monacal o bien el pequeño bordado con el escudo de la hermandad o anagramas unidos por un galón.

Como símbolo de la fiel devoción y fe hacia nuestra amada Madre, Nuestra Señora de los Dolores porta, desde su Coronación Canónica en 2004, varios escapularios regalados por algunas cofradías y devotos, fomentando así su fervor y protección, mostrándonos su amor y fidelidad hacia ella. Emblema de consagración y pertenencia a la Virgen, que nos cubre de la desnudez espiritual y nos proporciona el don de la conversión, haciendo una llamada silenciosa de asistencia de la madre que intercede por nosotros para conseguir las gracias, abiertos al corazón del Señor, y escuchando su palabra.

El hábito o escapulario negro se identifica con el color del luto, como expresión de confrontación hacia la muerte y nos recuerda en sí mismo el dolor que padeció la Virgen por la Pasión de Cristo y con el que nos promete ayuda y protección a todos aquellos que tengan devoción a sus dolores.

La cofradía de Santa María de la Victoria de Málaga regaló esta pieza realizada en plata de estilo dieciochesco, con decoración de rocallas y elementos vegetales, en él se representa a nuestra patrona a la antigua usanza, orlada por la frase: “Y ésta es la victoria que ha vencido al mundo: nuestra fe” (Juan 1, 5-6) y en el otro un corazón traspasado con el anagrama Ave María y las tres cruces del calvario, con la frase: “Stabat Mater Dolorosa xusta crucem lacrimosa” (Estaba la Madre Dolorosa junto a la cruz llorosa).



La venerable orden tercera de los Siervos de María (Servitas) regaló el de la propia orden, también con motivo de la misma efeméride. Realizado en tela negra con fieltro rojo el hilo blanco con un AM y un corazón traspasado.



Posteriormente los devotos han ido ofreciendo, entre otros, en 2017 el de nuestro hermano D. Francisco Jesús Flores Matute pintado por él mismo. Aparece representado un corazón traspasado y coronado, acompañado de un ramillete de cados y azucenas, media luna y las tres personas de la Trinidad representadas con tres estrellas.

En 2018 fue regalado uno bordado en oro de forma rectangular en el que se recoge el corazón traspasado por siete puñales, flameante con azucenas y cardos, y en el otro el anagrama AM con forma de puente, con los dos escudos referentes a las dos feligresías donde estuvo la Virgen, San Juan y Santo Domingo. Por detrás recoge la frase “En el cielo cesarán mis dolores y en la tierra cuido del remedio de los pecadores”.



Sobre terciopelo negro y bordado en oro, se recogen con lentejuelas y canutillo los anagramas de IHS (Jesús) y AM, cada uno rematado por una cruz y una corona respectivamente. En el reverso está bordado “Mater Dolorosa”.

En este caso los símbolos son el corazón traspasado y las tres cruces, que destacan sobre piedras y terciopelo de color negro. Ambas imágenes aparecen en el escudo de la Cofradía y en la capilla de Nuestra Señora de los Dolores.



Sobre raso blanco y bordado con hilo y piedras negras, destaca la imagen de la Virgen de Belén, imagen maternal desaparecida durante la quema de conventos y que acompaña cada Lunes Santo a la dolorosa en su trono. Su homónimo es el anagrama AM coronado. En la parte posterior se recoge: “Pura azucena entre cardos”.

En 2019 se recibió este ejemplar de dolorosa y crucificado. La primera se representa estampada dentro de un pequeño marco en forma de relicario, en cuya parte inferior está el anagrama del puente. Tanto el crucificado como la dolorosa, se enmarcan por medallones con atributos pasionistas: el cáliz, la columna, el flagelo y la corona de espinas, el martillo y las tenazas, la túnica, los dados y los clavos. El crucificado a su vez tiene la escalera, la lanza, la esponja, y los astros del sol y la luna. En su reverso está bordado: “Yo soy el Puente por el que Dios pasó del hemisferio del cielo al territorio del mundo”.



Genoveva Gallardo



LA CARTELA DE JESÚS Y LA MUJER SORPRENDIDA EN ADULTERIO

El pasaje correspondiente a los versículos 7:53-8:11 del Evangelio de Juan nos cuenta que Jesús sentado en el templo, escribe en el suelo con un palo después de que en la noche anterior hubiese estado en el Monte de los Olivos.

Jesús no tardará en encontrarse con problemas pues un grupo de fariseos y escribas se enfrentan a él. Entre el grupo se encuentra una mujer a la que han sorprendido cometiendo adulterio y es entonces cuando el grupo pregunta a Jesús si deberían lapidarla como dictaba la ley mosaica. En un principio Jesús los ignora e intenta retomar su escritura, pero el grupo continúa retándolo hasta que él les contesta: "El que esté libre de pecado, que lance la primera piedra" frase que cala en el grupo, ya que se dan cuenta de que ninguno de ellos está libre de pecado y es entonces cuando dejan a la mujer sola con Jesús. Es en ese momento cuando Jesús le pregunta si alguien la ha condenado a lo que la mujer responde que no y él le manifiesta que él tampoco lo hará y que se marche y no peque más.



Este episodio nos da un mensaje no solo de perdón, sino también de misericordia, así como nos hace un llamamiento a la vida santa siendo un tema bastante recurrente en el mundo del arte y de maneras muy diversas. Maravillosos ejemplos podemos encontrar en el óleo sobre tabla de Pieter Brueghel el Viejo (1565), que opta por representar a Jesús escribiendo en el suelo y a los pies de la mujer la famosa frase con la salva de la lapidación, el soberbio óleo sobre roble de Rembrandt (1644), o el cautivador óleo sobre lienzo de Domenico Morelli (1869) pero sin duda la que representa Ruiz Montes en esta cartela, mostrando una vez su maestría, es una de las más hermosas que vamos a encontrar en el siglo XXI y para muestra os dejamos un botón.

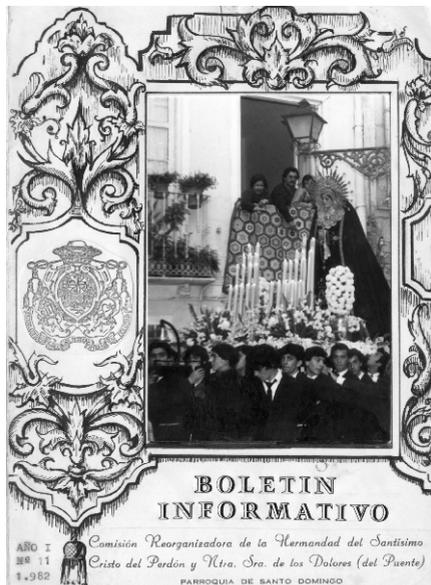
Maria del Carmen Collado



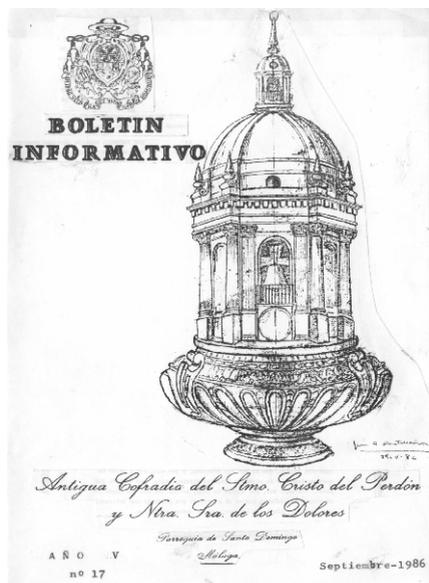
NUESTRO BOLETÍN CUMPLE 40 AÑOS

Nuestro querido boletín alcanza ya las cuatro décadas. Cuarenta años informando de todo lo que sucede en el seno de la Cofradía. A lo largo de todos estos años, la publicación ha comunicado todo lo bueno que ha sucedido. Y algunas cosas menos buenas. Atrás queda ya el primer boletín que se hizo en 1982 y que, a pesar de tantos años, sigue de modelo de referencia para el actual equipo de redacción. Se trata de una línea llena de amor hacia nuestros titulares, pero también con una fuerza de espíritu crítico que tratamos de mantener.

Es inolvidable aquella portada con una fotografía de la primera salida de la Virgen por las calles de El Perchel adornada en una orla con el sello de Castellanos. Cada página que salía tenía una intencionalidad. Nuestro hermano no obviaba siquiera el propio barrio y no dudaba en publicar la destrucción a la que estaba siendo sometido. La portada y la contraportada estaban cargadas de significados y eran claros aliados para lanzar el mensaje.

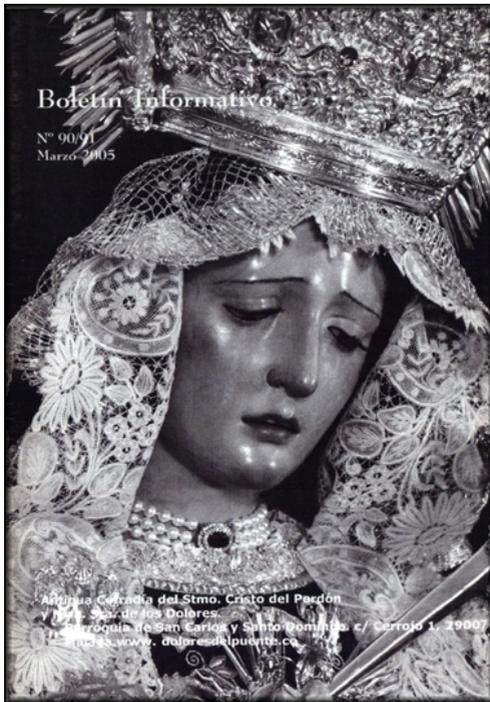


Esta publicación, a la que tanta dedicación y cariño se le entrega para que sea posible, es de vital importancia pues es uno de los canales de comunicación trascendentales que se establece con los hermanos de la corporación. El boletín logra abrir la puerta de todos los hogares de nuestros hermanos y, además de informar, sirve de unión con ellos.

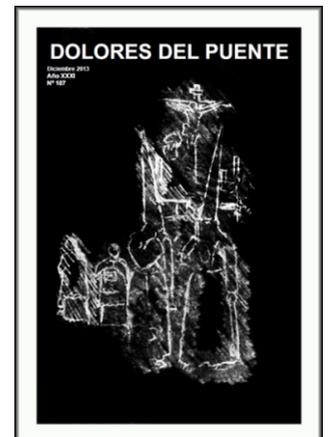
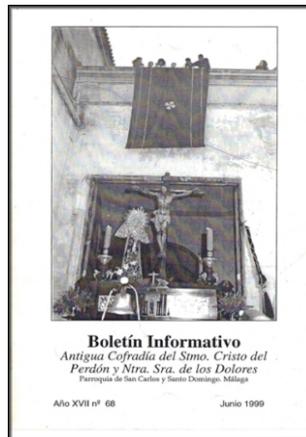
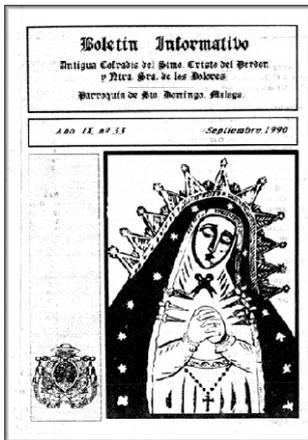


La evolución en estos cuarenta años es notoria. Hemos pasado de publicar hasta cuatro boletines por año a sacar uno que recoja todo lo sucedido en cada año. Lamentablemente, la situación actual no hará posible su impresión en papel, pero sí que estará en versión digital para que llegue a todos.

El boletín ha contado los primeros pasos de la reorganización de la Hermandad, la incorporación a



la Agrupación de Cofradías y las estaciones de penitencia cada Lunes Santo, la Coronación de nuestra Virgen y las procesiones extraordinarias en las que ha formado parte. Hemos hablado y escrito mucho y bueno de Dolores del Puente. Hemos hecho número especiales dedicados a la Coronación de la Virgen y a la pérdida de nuestro querido Jesús Castellanos. Este equipo de redacción puede decir a boca llena que cada página que se edita lleva consigo un recuerdo hacia él. Éste es el número 115 en cuarenta años. Que pasen los siguientes.



David Azuaga



DOLORES DEL PUENTE EN LOS CARTELES DE SEMANA SANTA

La creación y edición cartelísticas en el seno de la corporación está llena de significado. La Cofradía no se ha caracterizado por sacar un cartel anual para anunciar su salida procesional. El motivo no ha sido otro que el hecho de comunicar un momento o evento que se ha considerado extraordinario.

Lo cierto es que los titulares han protagonizado más carteles editados por asociaciones, empresas o programas de radio cofrade que los que ha sacado la propia hermandad. Asimismo, la huella de Dolores del Puente también está impresa en tres carteles oficiales. Es por ello que se ha procedido a hacer una clasificación en tres grupos para diferenciarlos. El presente artículo hace un breve recorrido por ellos y se cierra con una sucinta ficha de cada uno con los datos más relevantes. **Aquí están aquellos carteles que han sido impresos en papel.** No se incluyen los carteles referentes a las convocatorias de cultos.

Carteles oficiales

La presencia de algunos de los titulares o de elementos propios de la Cofradía ha sido utilizada hasta en tres carteles oficiales. El primero de ellos fue en 1996. Díaz Barberán reflejó las piernas del Señor del Perdón colocadas en una capilla callejera además de otros enseres propios de la Cofradía. Ya en 2011, Pepe Palma, fiel a su estilo pictórico, realizó una composición en el que el rostro de la Virgen de los Dolores del Puente marcó el centro del conjunto. En 2019, José Antonio Jiménez hizo una obra llena de sabor clásico y moderno a la par que revolucionario. La Señora del Puente, coronada y enlutada, en un perfil puramente devocional, se apropió de un cartel que traspasó todas las fronteras.

Carteles editados por la Cofradía

El primer cartel, como cofradía agrupada, se editó en 1987 para anunciar la primera estación de penitencia a la Santa Iglesia Catedral, celebrada el 13 de abril, Lunes Santo. Además, incluyó el anuncio de una exposición de enseres, diseños y documentos que se desarrolló en la biblioteca de la Sociedad Económica de Amigos del País. Ya en 1992, la corporación editó otro cartel para conmemorar los diez años de la reorganización. El siguiente fue en 1994 y sirvió para anunciar la apertura de la capilla de la Dolorosa tras su remodelación.

Los dos siguientes carteles salieron de los pinceles de Eugenio Chicano. El de 1997 anunció los 250 años de la Virgen mientras que la obra de 2004 sirvió como reclamo de la Coronación Canónica de nuestra titular. El último editado fue en 2012. José Antonio Jiménez fue su autor y el 25º aniversario de la hechura del Crucificado el motivo.

Carteles no editados por la Cofradía

Este apartado se centra sobre todo en aquellos carteles editados por páginas webs o programas de radio y que escogieron en su momento a alguna de nuestras imágenes. Se ha hecho una recopilación de los mismos por lo que no se puede asegurar que estén todos los que se han editado.

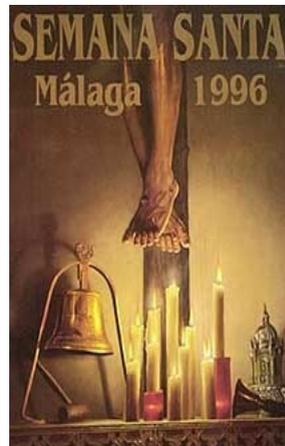
El 2005, el portal cofrade de El Cabildo editó su cartel con el Señor del Perdón. Ese mismo año, la web Málaga Nazarena hizo lo propio, pero con la Virgen de los Dolores. La banda de música Miraflores-Gibraljaire publicó otro cartel con la imagen del Crucificado para anunciar un concierto con motivo de la edición de un nuevo disco.

Ya en 2014, la empresa Copicentro eligió a la Virgen de los Dolores para su cartel e itinerario. Y en 2017, dos fueron los editados. Por un lado, la página web Palio de Plata y, por otro, el programa de radio Bajo Palio. Los dos protagonizados por la Virgen de los Dolores.

En 2018 hay que contar con el cartel del Colegio de Médicos, mientras que en 2019 y 2020, la Peña Perchelera sacó sendos carteles para comunicar su pregón. El primero estuvo dedicado a las imágenes cristíferas del barrio mientras que el segundo a las marianas.

CARTELES OFICIALES PROTAGONIZADOS POR NUESTROS TITULARES

1996. Díaz Barberán plasma las piernas del Señor del Perdón en una capilla con un conjunto de elementos propios de nuestra corporación: el incensario que reproduce la torre de la Catedral de la Encarnación, la campana y el martillo del trono y una campanilla. Todo esto es acompañado por las velas encendidas por los devotos a los pies del Cristo y un friso de azulejos en la parte inferior.



2011. Pepe Palma realiza una composición que preside el rostro de la Virgen de los Dolores, flanqueado por dos nazarenos de las hermandades de El Rico y de la Esperanza, con la imagen del Cristo de la Sangre en su trono, tras pasar por la rotonda del Marqués de Larios.



2019. José Antonio Jiménez representa a su Virgen con clase y un estilo propios. La Virgen de los Dolores se presenta de perfil, coronada y enlutada sobre un fondo blanco, que emula una pared, que recuerda a aquellas encaladas del desaparecido barrio de El Perchel. La tipografía del grafiti tiene un relleno degradado de rojo-anaranjado a amarillo. Sensacional.



CARTELES EDITADOS POR LA COFRADÍA

1987. Primer cartel que edita la Cofradía y que anuncia la primera estación de penitencia de la corporación en la Catedral ya como hermandad agrupada. A la vez, el cartel comunica una exposición que se celebró en la Sociedad Económica Amigos del País con enseres y documentos de nuestra Cofradía. El cartel es una composición de Ana G. Kirsme y Javier Olveira. Resalta a la Virgen de los Dolores, más colocada en un lateral del cartel y de perfil, y el diseño de un bastón de la Hermandad



1992. El cartel conmemora el décimo aniversario de la reorganización de la Cofradía. La obra es una composición dividida en dos columnas. Por un lado, la capilla aparece con la reja cerrada con dos devotas arrodilladas. La escena está rodeada del cordón de la medalla, cuyo metal cae en la parte inferior. En otro lado sirve para comunicar la efeméride. Resalta el rostrillo de la Virgen con el corazón y el puñal. Composición realizada por Ana G. Kirsme y Javier Olveira.



1994. Obra pictórica de Mari Pepa Estrada, de estilo naif, y que sirvió para anunciar la apertura de la capilla de la Virgen de los Dolores tras su remodelación. Dicho acto se celebró el 8 de diciembre de 1994. La pintura está cargada de flores y música. La Virgen y el puente de Santo Domingo son los protagonistas de la obra.



1996. Grabado del artista perchelero Manuel Garvayo. Muestra a la Virgen con su impronta especial, rodeada de exvotos. Fue utilizado para anunciar un ciclo de conferencias titulada: *Comportamientos sociales y religiosidad popular en el siglo de las luces.*



1997. Eugenio Chicano en su máxima expresión. Cartel sencillo. La Virgen de los Dolores, de frente, de cuerpo casi entero, enlutada y amantillada, con los rosarios y un pañuelo blanco en sus manos. La rotulación es el otro sello que identifica el estilo del pintor. Magistral. El cartel anunció los 250 años de la fundación del Rosario de la Virgen de los Dolores y su posterior vinculación a la Capilla del Cristo del Perdón.



2004. Cartel de la coronación canónica de la Virgen de los Dolores del Puente. Segunda obra de Eugenio Chicano que plasma a la Dolorosa, desde un plano contrapicado, resaltando sus manos entrelazadas y con sus letras inconfundibles.



2004. Cartel que anuncia la celebración de El Paso en el interior de la parroquia de Santo Domingo. El diseño del corazón traspasado por el puñal es obra de Francisco Naranjo Beltrán y los realizó como uno de los signos identificativos para la coronación canónica.



2012. José Antonio Jiménez realiza una brillante obra para conmemorar los 25 años de la hechura del Cristo del Perdón. La efigie se reconoce portentosa cogiendo la cruz protagonismo. Unas líneas que enmarcan la imagen y la rotulación otorgan estilo propio del autor. En la parte inferior se observa un logotipo del puente de los Alemanes, en cuyo interior, como si de los hierros se tratase, forman en número romanos la cifra de 25.



CARTELES NO EDITADOS POR LA COFRADÍA

1998. Cartel anunciador de la primera exaltación Luz de Pasión, del programa Radio Voz. Fotografía de Francis Parrales.



2005. Cartel editado por el portal de información cofrade www.elcabildo.org. Fotografía de Anselmo Domínguez.



2005. Cartel de la página web Málaga Nazarena. Fotografía de Lorenzo Carnero.



2005. Cartel editado por la revista La doble curva. Fotografía de David Hernández.



2013. Cartel del concierto de la Banda de Música de Miraflores-Gibraltar.



2014. Cartel para anunciar el concierto del décimo aniversario de la Coronación Canónica de la Virgen de los Dolores del Puente. La banda que participó fue la de música de la Archicofradía de la Esperanza.



<p>2014. Cartel de la empresa Copicentro.</p>	
<p>2017. Cartel del programa de radio Bajo Palio, de Canal Sur. Fotografía de Luis Manuel Gómez Pozo.</p>	
<p>2017. Cartel de la página web Palio de Plata. Imagen de Francisco Gil.</p>	
<p>2018. Cartel de la Semana Cofrade que celebra cada Cuaresma el Ilustre Colegio de Médicos.</p>	
<p>2019. Cartel de la Peña Perchelera. Montaje realizado por Seba Cervantes. Utiliza a todas las imágenes cristíferas que tienen sede canónica en el barrio de El Perchel.</p>	
<p>2020. Cartel de la Peña Perchelera. Seba Cervantes repite pero esta vez lo hace con las imágenes marianas.</p>	

